



Resolución Ministerial N° 0020-2007-ED

Lima, 29 ENE. 2007

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0213-2005-ED de fecha 31 de marzo de 2005 se designa a don Walter Paul Twanama Altamirano, como Secretario Adjunto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente. En ese sentido, es necesario aceptar la renuncia presentada;

Que, el Artículo 7°, Disposición Transitoria de la Ley N° 27594, establece que mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el Artículo 1° de la mencionada Ley;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar con efectividad al 01 de diciembre de 2006, la renuncia presentada por don Walter Paul Twanama Altamirano, como Secretario Adjunto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación